

## Tras golpiza en bar, gobierno de Puebla revisará y regulará empresas de seguridad privada

El Ciudadano · 4 de febrero de 2025

*El titular de Seguridad Pública, Francisco Sánchez, detalló que en el estado hay 252 firmas dedicadas a brindar guardias privados*



Luego del incidente ocurrido en el **bar Mallet de la Isla de Angelópolis**, donde guardias del lugar golpearon a padre e hijo por reclamar el robo de un celular, el gobierno de Puebla llevará a cabo una revisión para **regular empresas de seguridad privada**.

**Lee más: Puebla reforzará seguridad con la construcción de un cuartel de la GN en la Central de Abasto**

Esto de acuerdo con declaraciones del titular de la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**, **Francisco Sánchez González**, quien dijo que en todo el estado hay registro de un total de 252 empresas de ese giro operando.

Con la regularización anunciada este día por el funcionario estatal se busca **identificar a aquellas que operan de manera formal** dentro del territorio poblano.

Asimismo, dijo que esta acción se estará llevando a cabo en coordinación con el **Ayuntamiento de Puebla**.

Sobre el incidente registrado **el fin de semana en el bar Mallet**, el secretario de Seguridad Pública indicó que los dos policías municipales que se encontraban en el lugar de este incidente y no intervinieron ya fueron suspendidos por incumplimiento de sus deberes.

**También lee: Extorsionistas «gota a gota» en tres municipios de Puebla motivan respuesta conjunta de seguridad**

## **Clausuran 5 establecimientos y aseguran 30 tras operativo en Avenida Juárez**

Sobre el operativo de seguridad que se realizó en días pasados en los bares y antros ubicados en la Avenida Juárez, el vicealmirante dio a conocer que este trabajo, realizado en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), contó con la **participación de 642 elementos y 136 vehículos**.

Expuso que a raíz de este, un total de **cinco establecimientos fueron clausurados y 30 terminaron asegurados**, tras la localización de diversas sustancias ilícitas.

Este día se reveló que el operativo en cuestión se llevó a cabo por petición de la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)**, y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

*Ilustración: Iván Rojas*

**Te podría interesar: Alejandro Armenta fortalecerá las estrategias de seguridad en el municipio de Tehuacán**

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: [El Ciudadano](#)